COMISIÓN DE SALUD

Legislatura Nº 372
Sesión 104ª, especial
Martes 09 de abril de 2024

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Comunicación del Comité Partido Por la Democracia, mediante el cual informa el reemplazo de la diputada Helia Molina por el diputado Héctor Ulloa, durante la sesión de hoy.

2.- Comunicación del Comité Renovación Nacional, mediante el cual informa el reemplazo de la diputada María Luisa Cordero por el diputado Hugo Rey, durante la sesión de hoy.

3.- Comunicación del Comité Comunista, Federación Regionalista Verde Social, Acción Humanista e Independientes, mediante el cual comunica el reemplazo del diputado Hernán Palma por la diputada Lorena Pizarro durante esta sesión.

4.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Suma", para el despacho del proyecto que "Modifica la ley N° 20.585, sobre otorgamiento y uso de licencias médicas, con el objeto de fortalecer las facultades de los organismos reguladores y fiscalizadores y establecer las sanciones administrativas y penales que indica". BOLETÍN N° 14845-11(S). (225-372).

Boletín: **14845-11**

5.- Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Lilayu; Celis; Leal; Palma; Rosas; Sulantay y Teao; y de las diputadas señoras Astudillo; Bravo, doña Marta, y Romero, doña Natalia, que "Modifica la ley N° 20.606, para obligar a locales de comida rápida a rotular la composición nutricional de los alimentos que expenden". BOLETÍN N° 16710-11.

Boletín: **16710-11**

6.- Pareo acordado entre los diputados Eric Aedo y Agustín Romero durante la sesión.